

3 0 9 5 4 7



- 2 -

10 o de cualquier otra clase de materia flexible, ya que es en estas en donde vienen a resolver un importante problema con que tropieza actualmente esta industria.

15 La impresión mediante las actuales máquinas rotativas del tipo flexográfico anteriormente citado, requiere un cilindro porta-clisé para cada tamaño de formato a imprimir, de manera que el desarrollo de su perímetro sea igual al largo o al ancho del mencionado formato. Habida cuenta de la variación de tamaños que corrientemente se imprimen, resulta - que cualquier mediana firma dedicada a esta industria, precisa invertir grandes sumas para disponer del surtido de rodillos o cilindros porta-clisés, para hacer frente a su trabajo hasta el extremo de ser mayor el capital invertido en rodillos que en maquinaria.

25 Los perfeccionamientos que motivan la invención tienen la finalidad de alterar ventajosamente dichas circunstancias, logrando un tipo de máquina capaz de imprimir cualquier tamaño, con un solo juego de rodillos, combinados con el especial soporte del clisé ideado para este fin. De este modo se simplifica extraordinariamente la instalación, al eliminar la gran cantidad de rodillos o cilindros porta-clisé, hasta ahora necesarios, con el consiguiente ahorro que ello supone.

30 Los perfeccionamientos a que nos venimos refiriendo se caracterizan esencialmente por la disposición entre el cilindro entintador y el cilindro impresor de una máquina de imprimir rotativa, de un juego de dos cilindros con los medios adecuados para graduar a voluntad su separación entre - sí, según el tamaño del formato o clisé a imprimir, cuyos dos cilindros sirven de medios de apoyo y giro a un elemento laminar flexible de cualquier naturaleza, capaz de soportar el clisé, bien en forma de manga o tubo continuo, o bien con me-



40 dios para unir sus extremos, superponiendolos o nó, de mane-
ra que pueda variarse a voluntad el diametro de dicha manga
o tubo, disponiendo uno de dichos cilindros de medios de arras-
tre, tal como unos dientes para penetrar en unos orificios
correspondientes practicados en el elemento laminar porta-clis-
45 sé.

Las características generales anteriormente expues-
tas se comprenderan mejor con el auxilio de la lámina de di-
bujos adjunta en la que se ha representado, en forma esquemá-
tica, un caso de realización de los elementos que se modifi-
50 can en esta clase de máquinas rotativas de imprimir, con la
salvedad de que no deben interpretarse en sentido restricti-
vo, sino amplio y general.

Los citados dibujos nos muestran en la figura 1 una
vista lateral del juego de cilindros, y soporte del clisé,
55 tal como se disponen segun la invención, siendo la figura 2
una vista en planta del soporte del clisé.

Como se aprecia en dichos dibujos, el ejemplo esque-
mático representado en ellos comprende un cilindro señalado
con -3-, con su eje correspondiente relacionado con medios
60 para producir su giro, a la vez que se dispondrá de modo que
pueda desplazarse en un movimiento de aproximación y separa-
ción al cilindro impresor -1- con el fin de regular adecuada-
mente la presión, poseyendo este cilindro -3- unos dientes -4-
cerca de sus extremos. Tambien comprende otro cilindro loco -7-
65 cuyo eje se dispondrá de modo que pueda situarse a distintas
distancias del cilindro motriz -3-, acercandose o separandose
de él, según el tamaño de la forma o clisé que haya de impre-
mirse.

Sobre los dos mencionados cilindros -3- y -7- hay
70 dispuesta una banda o pieza laminar señalada con -6-, que en

309547



- 4 -

el dibujo envuelve a ambos cilindros y luego se sobrepone una porción de ella sobre otra, con objeto de formar un tubo o manga con su diametro extensible, a cuyo fin se unirán ambas partes con medios que permitan unirlos y desunirlos a voluntad en diversos puntos, tal como grapas u otros, teniendo practicadas dicha lámina dos hileras de perforaciones -9-, en las que penetraran los dientes, -4-, a cuyo fin, al sobreponerse una porción de cuerpo laminar -6- sobre si mismo, al formar el tubo, se procurará que los orificios -9- coincidan para no entorpecer el arrastre.

El citado cuerpo laminar -6- puede ser de cualquier materia flexible, tal como tela, hule, plástico, goma, e incluso todo de una pieza tubular, uniendo sus extremos mediante cosido, adherido o pegado, soldandolos, fundiendolos o por cualquier otro procedimiento. En este cuerpo laminar -6- es en donde irá dispuesto solidariamente el clisé -2-, unido al mismo por cualquier medio adecuado.

Con -8- se designa el cilindro de entintaje, que se situará acoplado al cuerpo general del tintero de la máquina, todo lo cual dispondrá de medios mecánicos apropiados para permitirle un movimiento de aproximación al cilindro loco -7-, con el fin de que la tangencia sobre el soporte laminar -6- y sobre el correspondiente clisé -2-, produzca el entintado de dicho clisé, con suficiente tinta para la impresión. Naturalmente, este ajuste de la distancia del cilindro -8- con respecto al cilindro loco -7-, se efectuara'despues de que previamente se haya ajustado la distancia entre los cilindros -3- y -7-, según el largo o ancho del formato a imprimir.

Segun puede deducirse de lo expuesto, adaptando los perfeccionamientos descritos a una máquina rotativa flexográfica, no es necesario cambiar los cilindros o rodillos porta-



105 clisé cada vez que haya de cambiarse el tamaño del objeto a
imprimir, sino que basta regular la distancia entre los cilin-
dros -3- y -7- y el cambio de una banda o lámina -6- por otra
o en su caso la extensión o contracción de la misma, con evi-
dente ahorro de tiempo en relación con lo que sucede en las
máquinas conocidas hasta la fecha.

110 Finalmente conviene hacer constar que los perfeccio-
namientos anteriormente descritos son aplicables a máquinas
rotativas de cualquier forma y tamaño, sea cual fuere los ar-
ticulos que tengan que imprimir, pudiendo variar en su reali-
zación los tamaños, materiales, formas y en general cualquier
circunstancia accesoria, siempre que no se altere lo esencial
115 que es motivo de reivindicación en la siguiente

N O T A

Los puntos nuevos y de propia invención que se rei-
vindican en esta Patente de Invención, son:

120 1ª.- Perfeccionamientos en las máquinas de imprimir
rotativas flexográficas, caracterizados esencialmente por la
disposición entre el cilindro entintador y el cilindro impre-
sor, de un juego de dos cilindros, uno motriz y el otro loco,
debidamente separados y con medios para alterar a voluntad
dicha separación, acortandola o agrandandola, sobre cuyos ci-
125 lindros y envolviendolos, va tendida una banda sinfin, de -
cualquier materia flexible, suficientemente resistente, bien
continua y sin juntas, o con uniones o superposición que per-
mitan la extensión y contracción de su diametro, cuya banda
flexible portará el clisé impresor hecho solidario de ella -
130 por cualquier medio o formando parte por fundición o prepara-
ción de la misma banda soporte. Y

2ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS DE IMPRIMIR

3 09547



- 6 -

135 ROTATIVAS FLEXOGRAFICAS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva, y gráficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de SEIS hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 136 líneas.

Madrid, 18 Febrero 1.965

Por autorización del interesado.

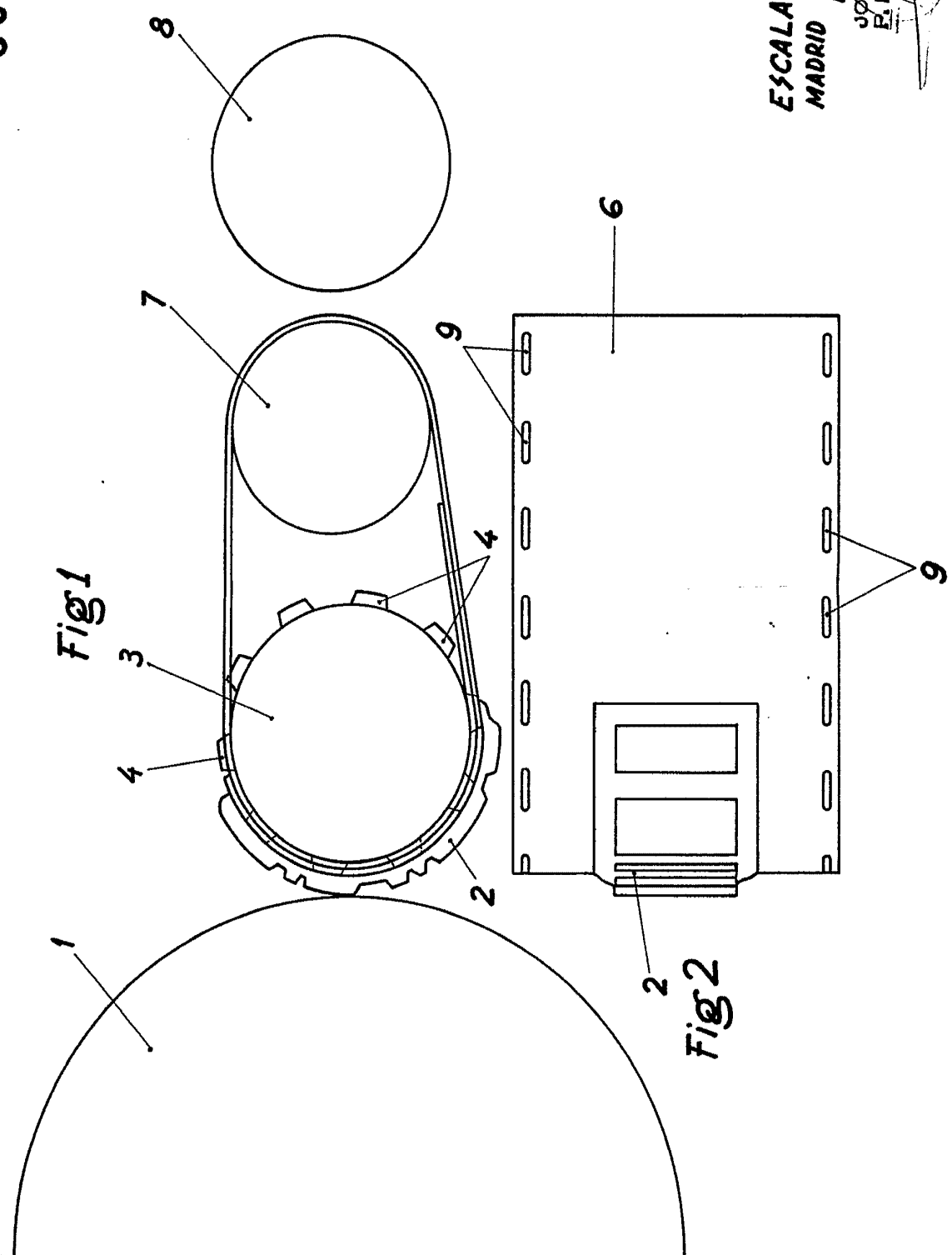
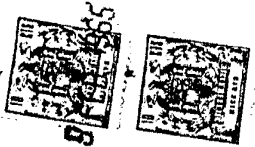
JOSE LOPEZ

P. F.

D. BENJAMIN DAVID MOLTO
309547

HOJA UNICA

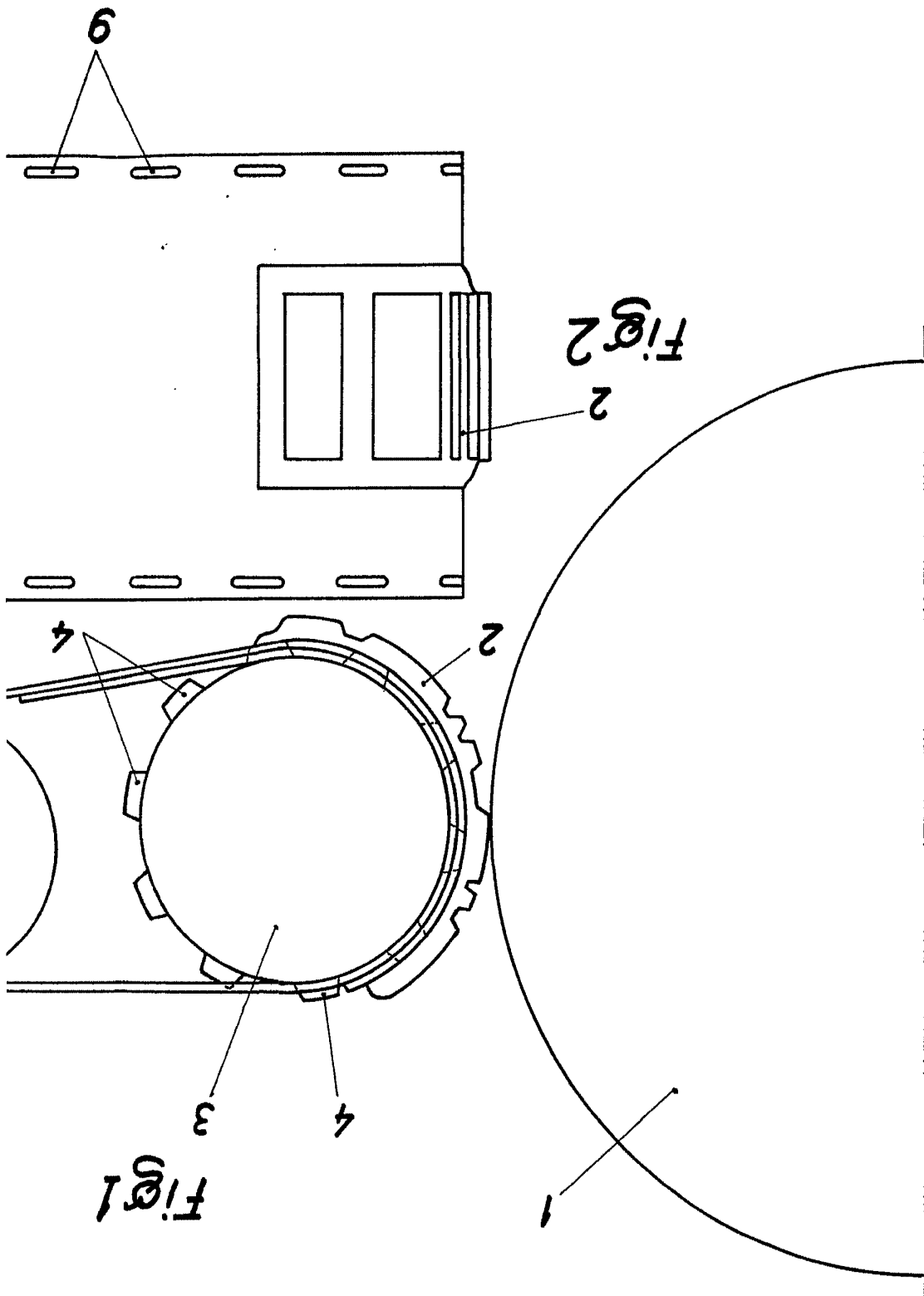
309547 18



ESCALA VARIABLE
MADRID P.A.
19 FEB 1965
JOSE LOPEZ
R.P.
[Signature]

D. BENJAMIN DAVID MOLTQ

309547

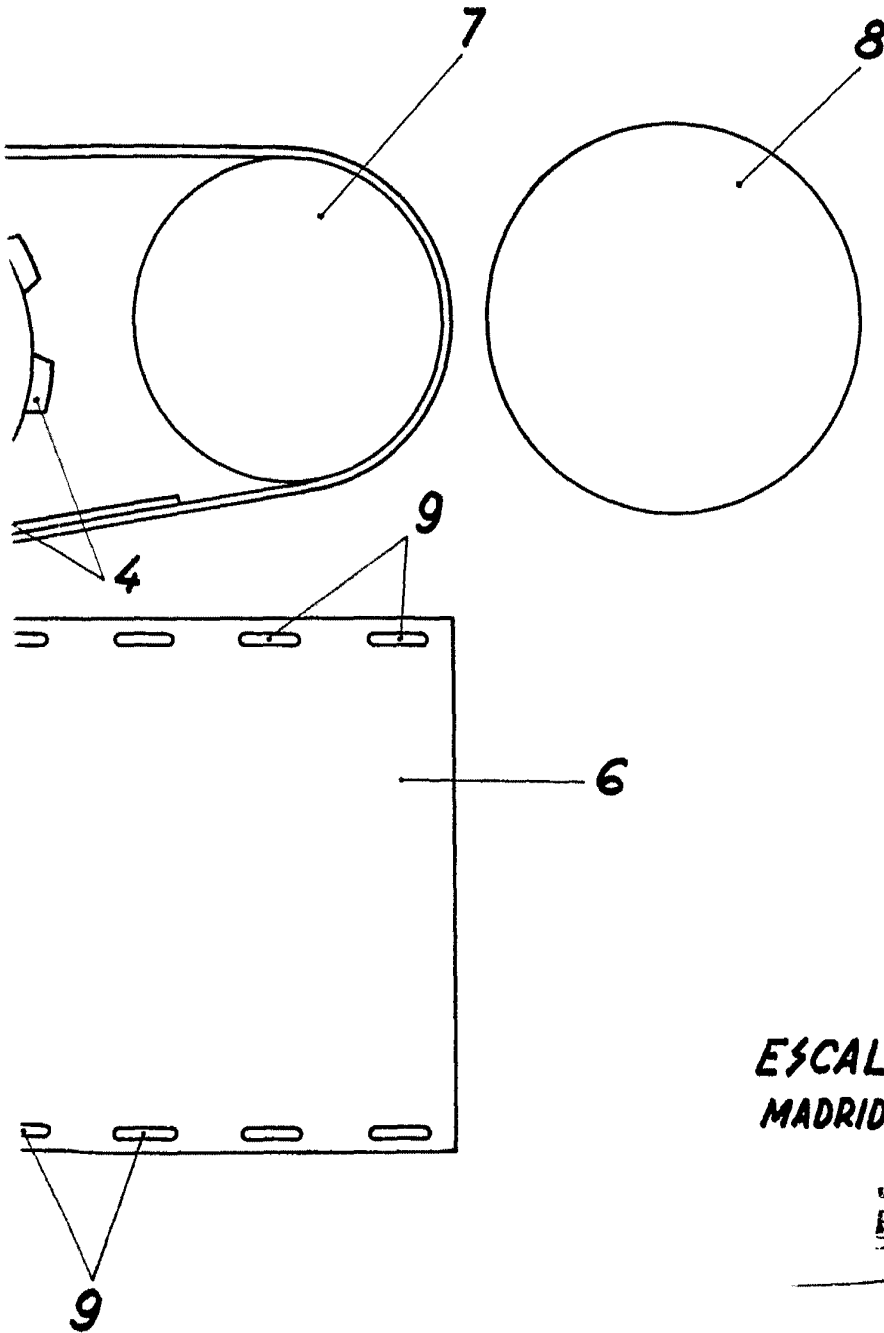


HOJA UNICA

309547



g1



ESCALA VARIABLE
MADRID 18 FEB 1965

P.A.
JOSE LOPEZ
P.P.
[Signature]